

Dec. No. 298-03 que nombra a varios funcionarios consulares en Puerto Rico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 298-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Ciriaco A. Rojas Herrera, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Ponce, Puerto Rico, en sustitución del señor José Manuel Rodríguez.

ARTICULO 2.- El señor Pelayo Almonte Capellán, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Ponce, Puerto Rico, en sustitución del señor Ciriaco A. Rojas Herrera.

ARTICULO 3.- El señor Kenis Ismael Guerra Hernández, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Rafael Pérez.

ARTICULO 4.- El señor Héctor Almonte Capellán, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Antonio Lebrón.

ARTICULO 5.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA